

Guatemala, 30 de noviembre de 2014

Ingeniero
Luis Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

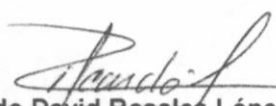
Señor Director:

Por este medio me dirijo a Usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGH-48-2014**, celebrado entre la Dirección General de Hidrocarburos y mi persona para la prestación de servicios técnicos bajo el renglón 029, me permito presentar el **INFORME MENSUAL** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 30 de noviembre de 2014**.

1. Se asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos correspondientes a los informes trimestrales de los contratos; 2-85, 1-91, 4-93, 6-93, 4-98, 7-98, 2-2009, 1-2005, 1-2006 y 1-2011, en los renglones correspondientes a las actividades de geología, geofísica y perforación.
2. Se asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos de las fianzas presentada por Petrosystems, S.A., para la modificación al contrato de supervisión de operaciones de perforación y completación celebrado entre la Compañía Petrolera del Atlántico, S.A., operadora del contrato 7-98.
3. Se asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos para la calificación de importación temporal del contrato 1-91 para equipo especial utilizado en la industria petrolera, conforme la Ley de Hidrocarburos.
4. Se asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos de la solicitud de tomar en consideración la programación del uso de la Torre Cabot 1200, para la perforación de pozos en el contrato 2-85.
5. Se asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos de las fianzas presentadas por Perenco Guatemala Limited., relacionadas al cumplimiento de trabajo de acuerdo al contrato de modificación, ampliación y prórroga del contrato de operaciones petroleras número 2-85.
6. Se asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos para la calificación de la torre denominada "Torre 266", propiedad de Parker Hungary Rig Holdings Limited Liability Company, para ser utilizada en el contrato 1-2006.

7. Se asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos del análisis e interpretación de la gráfica obtenida de los resultados de la composición de cromatografía por parte de Core Lab, presentado por Compañía Petrolera del Atlántico, S.A., operadora del contrato 7-98.
8. Se brindó apoyo técnico en la perforación del pozo Xan-33 B, del contrato 2-85, en la sección de 12 1/4" ' intervalo de 4,250-4,750 pies del Ciclo V características 10-90% Anhidrita, Tr-60% Dolomita Tr-10-90% Caliza.

Vo.Bo.


Ricardo David Rosales López
DPI 1585452660901


Ing. Edwin Olayo
Jefe Departamento de Exploración



Aprobado


Ing. Luis A. Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos

